



Tratamientos Químicos Industriales  
Soluciones Ambientales Confiables

SEÑORES  
IBAL S.A. ESP OFICIAL  
SECRETARIA JURIDICA  
CARRERA 3 No 1 – 04  
BARRIO LA POLA  
IBAGUE - TOLIMA



REF: documentos para subsanar las observaciones de la evaluación de la licitación:

INVITACIÓN No 151 DE 2017. SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE UN AGENTE HIDROLIZANTE QUE DISMINUYA LA PROLIFERACION DE OLORES OFENSIVOS Y MEJORE LA CALIDAD DEL AGUA SOBRE LA MICROCUENCA HATO DE LA VIRGEN DANDO CUMPLIMIENTO AL PMA-HV – INCLUYE MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL.

TRATAMIENTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES S.A.S.

*Alexander Obando Gallego*

ALEXANDER OBANDO GALLEGO

Representante Legal

C.C 94.391.914 de Tulua - Valle

Carrera 36 No 15 – 97 Bod. 18

Tel: 379 77 77 – 379 88 88

e-mail: [alex@tqi.co](mailto:alex@tqi.co)

e-mail: [info@tqi.co](mailto:info@tqi.co)



*Tratamientos Químicos Industriales*  
*Soluciones Ambientales Confiables*

Cali, Septiembre 27 de 2017

Señores  
IBAL S.A. ESP OFICIAL  
ENTIDAD CONTRATANTE

REF: entrega de documentos para Sud-sanar evaluación de la licitación:  
INVITACIÓN No 151 DE 2017. SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE UN AGENTE HIDROLIZANTE QUE DISMINUYA LA PROLIFERACION DE OLORES OFENSIVOS Y MEJORE LA CALIDAD DEL AGUA SOBRE LA MICROCUENCA HATO DE LA VIRGEN DANDO CUMPLIMIENTO AL PMA-HV - INCLUYE MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL.

De conformidad con la evaluación publicada en la página de su entidad, estamos entregando los documentos para acreditar los requisitos jurídicos y de idoneidad exigidos en el proceso contractual del asunto, y de los cuales debemos subsanar lo siguiente:

- Numeral 1. Carta de presentación de la oferta.
- Numeral 11. Certificado de Antecedentes Judiciales.
- Numeral 18. Certificaciones de calidad.

EL OFERENTE

*Alexander Obando G.*

TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.S.

Nit: 805.029.498-0

ALEXANDER OBANDO GALLEGO

Representante Legal c.c. 94.391.914

Carrera 36 No 15 - 97 Bod. 18.

Tel: 3797777 - 3798888

e-mail: info@tqi.co

e-mail: alex@tqi.co

Yumbo -Valle

*Dirección: Carrera 36 No 15 - 97 Bod. 18*  
*Tel. (57 2) 3797777 - 3798888*  
*Cel. (57) 316 445 1657- (57) 321 8118283*  
*E-mail: info@tqi.com.co*  
*Yumbo - Colombia*



ANEXO 1  
CARTA DE PRESENTACIÓN

*Tratamientos Químicos Industriales*  
*Soluciones Ambientales Confiables*

Cali, Septiembre 27 de 2017

Señores  
IBAL S.A. ESP OFICIAL  
ENTIDAD CONTRATANTE

REF: INVITACIÓN No 151 DE 2017. SERVICIO PARA LA APLICACIÓN DE UN AGENTE HIDROLIZANTE QUE DISMINUYA LA PROLIFERACION DE OLORES OFENSIVOS Y MEJORE LA CALIDAD DEL AGUA SOBRE LA MICROCUENCA HATO DE LA VIRGEN DANDO CUMPLIMIENTO AL PMA-HV - INCLUYE MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL.

Respetados señores.

Yo, Alexander Obando Gallego, obrando en nombre propio y/o en representación de TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.S presento propuesta respecto de la invitación de la referencia, de acuerdo con el contenido de los pliegos de condiciones, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me entiendo prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, ni soy deudor moroso de ninguna entidad del estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento, igualmente que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en los pliegos de condiciones y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante
2. Que conoce los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas suministradas por IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, relacionados con esta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.
3. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de inicio.
4. Que se incluyen los siguientes anexos:

Dirección: Carrera 36 No 15 – 97 Bod. 18  
Tel. (57 2) 379 77 77 – 379 88 88  
Cel. (57) 316 445 1657- (57) 321 8118283  
E-mail: info@tqi.co  
Yumbo - Colombia



*Tratamientos Químicos Industriales*  
*Soluciones Ambientales Confiables*

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.S.

Nit: 805.029.498-0

ALEXANDER OBANDO GALLEGO

Ingeniero de Alimentos

Representante Legal c.c. 94.391.914

Carrera 36 No 15 - 97 Bod. 18

Tel: 379 77 77 - 379 88 88

e-mail: [info@tqi.co](mailto:info@tqi.co); [alex@tqi.co](mailto:alex@tqi.co)

Yumbo - Colombia.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual a la del plazo del contrato.

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EN CONTRATO: Cinco (5) meses a partir de la suscripción del acta de inicio

VALOR DE LA PROPUESTA: \$76.487.314 (Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Ochenta Y Siete Mil Trescientos Catorce pesos M/cte)

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta invitación las recibiré en la siguiente dirección:

Carrera 36 No 15 - 97 Bod. 18

Tel: 379 77 77 - 379 88 88

e-mail: [info@tqi.co](mailto:info@tqi.co); [alex@tqi.co](mailto:alex@tqi.co)

3164452202

Yumbo - Colombia

Atte.:

*Alexander Obando Gallego*

TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.S.

Nit: 805.029.498-0

ALEXANDER OBANDO GALLEGO

Representante Legal c.c. 94.391.914

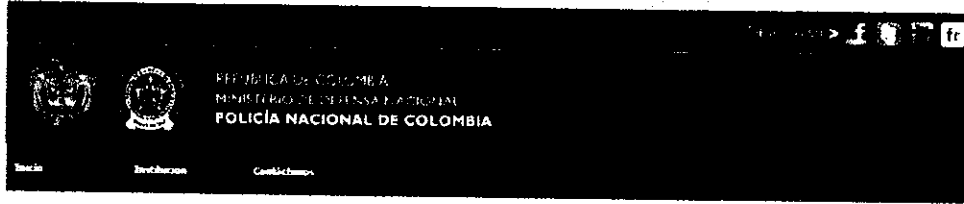
Carrera 36 No 15 - 97 Bod. 18

Tel: 379 77 77 - 379 88 88

e-mail: [info@tqi.com.co](mailto:info@tqi.com.co)

Yumbo - Colombia

Dirección: Carrera 36 No 15 - 97 Bod. 18  
Tel. (57 2) 379 77 77 - 379 88 88  
Cel. (57) 316 445 1657- (57) 321 8118283  
E-mail: [info@tqi.co](mailto:info@tqi.co)  
Yumbo - Colombia



**Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que a la fecha, 26/09/2017 a las 18:38:44 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 8050294980

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

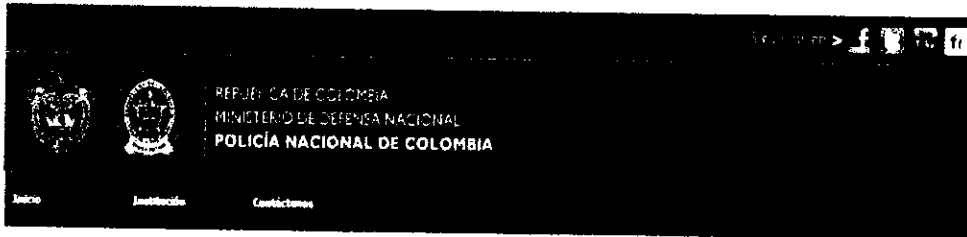
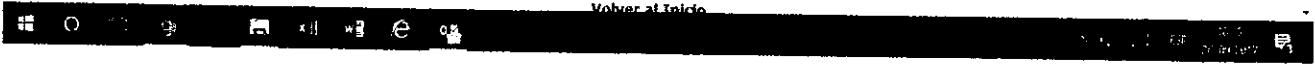
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponden con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio



**Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que a la fecha, 26/09/2017 a las 18:40:05 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 94391914 y Nombres: OBANDO GALLEGO

ALEXANDER

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.



**ALIMENTOS DEL VALLE**  
**"ALIVAL S.A." NIT. 890.110.964-6**

**CERTIFICA**

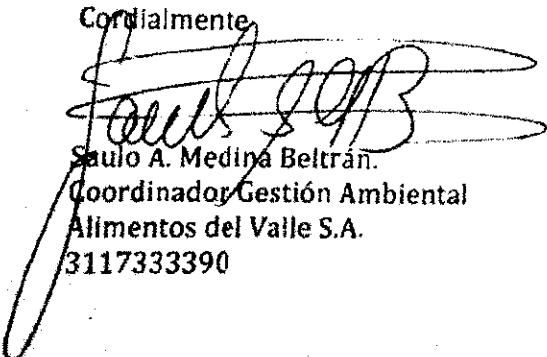
Que la empresa TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.S. con NIT. 805.029.498-0 son proveedores y suministran en nuestra Planta ubicada en el Parque Industrial y Comercial del Cauca, Etapa II, La Sofia - Caloto. **Polímero Coagulante, Anionico y Polímero Catiónico, Bio-Catalizador ECOSYSTEM PLUS para degradación de materia orgánica y ECCOMATE para control de olores y tratamiento de grasas y aceites usados en el proceso de Tratamiento de aguas residuales.**

Durante el tiempo de suministro. Los productos se han desempeñado de acuerdo a la funcionalidad requerida en el proceso de tratamiento de agua residual.

Son proveedores nuestros desde el año 2009, y en la actualidad el suministro se realiza por medio de orden de compra directa.

Para constancia se firma en la Sofia (Caloto - Cauca) a los 26 días del mes de septiembre de 2017.

Cordialmente,

  
Saulo A. Medina Beltrán.  
Coordinador Gestión Ambiental  
Alimentos del Valle S.A.  
3117333390

TAMPICO



Clat



# MasterQuim S.A.S.

NIT 900.178.488-1

## **A QUIEN PUEDA INTERESAR**

*Certificamos que Tratamientos Quimicos Industriales S.A.S., con NIT N° 805.029.498-0, es nuestro proveedor desde el Treinta (30) de enero de 2009.*

*La empresa T.Q.I. S.A.S. suministran el Bio-Catalizador ECOSYSTEM PLUS, el cual es usado como agente para control de olores y ayudante de remoción de carga en nuestra planta de tratamiento de aguas residuales.*

*Durante este tiempo las órdenes de compra se han cumplido en los términos acordados y a nuestra entera satisfacción. manifestado seriedad y cumplimiento en todas sus obligaciones.*

*Como constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Soledad, a Veintiún (26) días del mes de septiembre de 2017.*

Atte:

*Milton Florez Aragón*

---

Milton Florez Aragon  
Gerente General